

Ciudad de México, a 28 de diciembre de 2017

CDMX/SOBSE/1325/2017

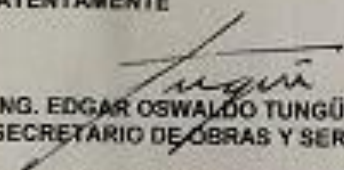
MTR. CARLOS AUGUSTO MENESES FLORES
SECRETARIO DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Y PRESIDENTE DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO
FONDO PÚBLICO DE ATENCIÓN AL CICLISTA Y AL PEATÓN
PRESENTE

Me refiero a la obra denominada Trole-Bici en la Línea "A" Eje Central Lázaro Cárdenas, la cual se tenía programado ejecutar durante el presente ejercicio, en cumplimiento al Convenio de Colaboración suscrito con esa Secretaría a su digno cargo, mismo que se formalizó el día 28 de enero de 2017, y Addendums signados los días 31 de marzo, 30 de junio y 31 de julio de 2017.

Sobre el Particular, y derivado del sismo del pasado 19 de septiembre del 2017, por instrucciones del C. Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, esta Secretaría a mi cargo, se enfocó a llevar a cabo trabajos de atención y apoyo a la ciudadanía en coordinación con otras Dependencias del Gobierno de la Ciudad de México, razón por la que se vieron interrumpidos diversos proyectos que se tenían programados realizar durante el ejercicio 2017, por lo que no fue posible ejecutar la obra en comento, y se procederá a efectuar la devolución de los recursos presupuestales a la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México por un importe de \$202,800,000.00 (Doscientos dos millones ochocientos mil pesos 00/100 M.N), de conformidad con lo estipulado en el artículo 71, cuarto párrafo de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal.

Sin otro asunto en particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE


ING. EDGAR OSWALDO TUNGÜÍ RODRÍGUEZ
SECRETARIO DE OBRAS Y SERVICIOS

C.c.p. - Mtro. Edgar Abraham Anselmo Zavala - Secretario de Finanzas de la Ciudad de México - Presente
Mtro. Aureliano Hernández Peñero Cordero - Director General de Administración - Presente

*Recibi Original e/ frente
Marzo 14/ 2018
M. A. S. G. M.*

Ciudad de México, a 26 de diciembre de 2017

CDMX/SOBSE/ 1325 /2017

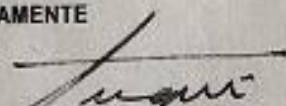
**MTRO. CARLOS AUGUSTO MENESES FLORES
SECRETARIO DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Y PRESIDENTE DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO
FONDO PÚBLICO DE ATENCIÓN AL CICLISTA Y AL PEATÓN
PRESENTE**

Me refiero a la obra denominada Trole-Bici en la Línea "A" Eje Central Lázaro Cárdenas, la cual se tenía programado ejecutar durante el presente ejercicio, en cumplimiento al Convenio de Colaboración suscrito con esa Secretaría a su digno cargo, mismo que se formalizó el día 26 de enero de 2017, y Addendums signados los días 31 de marzo, 30 de junio y 31 de julio de 2017.

Sobre el Particular, y derivado del sismo del pasado 19 de septiembre del 2017, por instrucciones del C. Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, esta Secretaría a mi cargo, se enfocó a llevar a cabo trabajos de atención y apoyo a la ciudadanía en coordinación con otras Dependencias del Gobierno de la Ciudad de México, razón por la que se vieron interrumpidos diversos proyectos que se tenían programados realizar durante el ejercicio 2017, por lo que no fue posible ejecutar la obra en comento, y se procederá a efectuar la devolución de los recursos presupuestales a la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México por un importe de \$100,000,000.00 (Cien millones de pesos 00/100 M.N), de conformidad con lo estipulado en el artículo 71, cuarto párrafo de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal.

Sin otro asunto en particular, aprovecho la ocasión para enviarte un cordial saludo.

ATENTAMENTE


**ING. EDGAR OSWALDO TUNGÜI RODRÍGUEZ,
SECRETARIO DE OBRAS Y SERVICIOS**

C.c.c.p. - Mtro. Edgar Abraham Anáido Zamora - Secretario de Finanzas de la Ciudad de México - Presente.
Mtro. Aureliano Hernández Palacios Cardel - Director General de Administración - Presente

*Recibí el oficio
para tramitarlo.
Mónica Sánchez B
20/12/17*